

## Doble Click Presupuestario

### Proyección de ejecución agosto 2023

#### Destacados

El presente informe se publica en un contexto previo a la presentación del presupuesto 2024, donde es relevante revisar el nivel de avance que presenta el presupuesto vigente, el que alcanza un 56,1 % de ejecución respecto a la ley aprobada, de acuerdo a las cifras presentadas por la DIPRES en su informe de ejecución mensual.

En particular, se alerta sobre el ritmo de ejecución de gasto corriente, que se encuentra sobre la tendencia, y que, aunque si bien parece haber sido matizada respecto del reporte del mes previo, de todas formas permite estimar una subejecución presupuestaria de \$3.400 millones de dólares.

Por el lado de la ejecución del gasto de capital, sin embargo, a la fecha, su ejecución no alcanza un tercio de lo aprobado por el Congreso para estos fines. Dado lo avanzado del año, se estima una subejecución de más de \$1.400 millones de dólares en este ítem.

Lo anterior, presiona la materialización del anunciado ajuste fiscal, comprometiendo el cumplimiento de las metas de balance definidas por el Gobierno.

#### Informe de Ejecución Presupuestaria

La Dirección de Presupuestos publicó el 30 de agosto su informe de ejecución presupuestaria mensual, correspondiente al mes de julio.

Esta reviste especial importancia porque entrega señales del inicio del segundo semestre, al mismo tiempo que incluye la información definitiva respecto del proceso de Operación Renta 2023, lo cual aporta una mayor información sobre la proyección de ingresos efectivos para el presente año.

En este contexto, se observa que los Ingresos Totales del Gobierno Central para el mes de julio, caen un 28% respecto del mismo período del año anterior, explicados principalmente por una disminución de la tributación del resto de contribuyentes (-13,9%), de rentas de la propiedad (-34,3%) y de otros ingresos.

Respecto a los ingresos acumulados al mes de julio, que alcanzaron \$38.356.748 millones, correspondiente a un 13,6% del PIB, disminuyeron 17,8% real anual, explicado por tributación de los contribuyentes no mineros (18,7%); los contribuyentes mineros (51,1%); y de cobre bruto de 56,6% real.

**Ingresos del Gobierno Central, acumulado**  
(millones de pesos, % de variación e incidencias)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real		Incidencia	
	jun.	jul.	jun.	jul.	jun.	jul.
<b>INGRESOS</b>	<b>33.742.530</b>	<b>38.356.748</b>	<b>-16,2</b>	<b>-17,8</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ingresos tributarios netos	26.189.428	30.118.331	-22,3	-21,5	115,7	99,3
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	<i>1.381.666</i>	<i>1.599.719</i>	<i>-53,0</i>	<i>-51,1</i>	<i>24,0</i>	<i>20,2</i>
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	<i>24.807.762</i>	<i>28.518.612</i>	<i>-19,4</i>	<i>-18,7</i>	<i>91,7</i>	<i>79,1</i>
Cobre bruto (Codelco)	594.245	690.964	-60,2	-56,6	13,8	10,9
Imposiciones previsionales	1.603.643	1.865.976	13,4	14,5	-2,9	-2,9
Donaciones	62.461	70.491	-36,2	-36,0	0,5	0,5
Rentas de la propiedad	2.272.262	2.989.808	115,9	39,4	-18,7	-10,2
Ingresos de operación	639.494	780.176	2,5	3,8	-0,2	-0,3
Otros ingresos	2.373.117	1.832.533	28,9	-10,9	-8,2	2,7
Venta de activos físicos	7.879	8.468	-23,8	-29,3	0,0	0,0

Fuente: DIPRES

En cuanto a Gasto Presupuestario acumulado al mes de julio, se registró un crecimiento de 5,4% real anual, alcanzando un 56,1%, el cual se compone de un alza en gasto corriente que alcanza un 4,6% real anual y de gasto de capital de 11,1% real anual.

### Gastos del Gobierno Central Presupuestario, mensual (millones de pesos, % de variación e incidencia)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real Incidencia			
	jun.	jul.	jun.	jul.	jun.	jul.
<b>Gastos que afectan el patrimonio neto</b>	<b>5.091.704</b>	<b>4.994.498</b>	<b>0,9</b>	<b>-4,8</b>	<b>29,7</b>	<b>149,0</b>
Personal	1.321.049	1.026.552	1,0	6,8	8,3	-38,8
Bienes y servicios de consumo y producción	417.786	434.087	-1,7	-1,2	-4,5	3,2
Intereses	69.688	487.041	17,5	-7,5	6,6	23,5
Subsidios y donaciones	2.116.668	1.945.331	-6,8	-15,6	-97,4	214,5
Prestaciones previsionales <sup>(1)</sup>	1.166.721	1.082.541	19,7	9,0	121,9	-53,2
Otros	-208	18.946	-102,6	2,7	-5,2	-0,3
<b>Gastos en activos no financieros</b>	<b>824.282</b>	<b>709.568</b>	<b>15,5</b>	<b>13,1</b>	<b>70,3</b>	<b>-49,0</b>
Inversión	340.625	291.096	36,3	13,2	57,7	-20,2
Transferencias de capital	483.657	418.472	4,3	13,1	12,6	-28,8
<b>Total Gastos</b>	<b>5.915.986</b>	<b>5.704.066</b>	<b>2,7</b>	<b>-2,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

(1) Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

Fuente: DIPRES

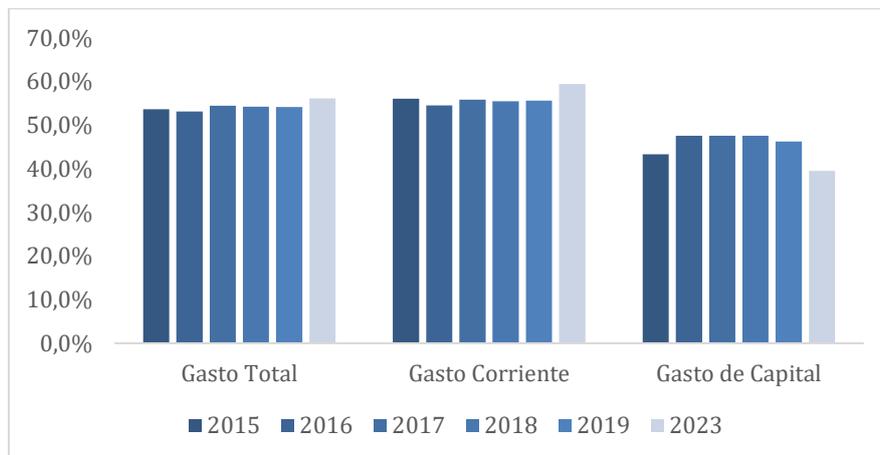
Lo anterior amerita un análisis, pues si bien el gasto presenta una disminución 2,9% real anual, lo cierto es que resulta relevante hacer una comparación con años de ejecución regular y no respecto de un periodo extraordinario de expansión de gasto como ocurrió los años 2020 y 2021, además del 2022 donde aún existían recursos adicionales del Fondo de Emergencia Transitorio asociados a la pandemia.

### Proyecciones de Ejecución Presupuestaria

El avance de ejecución presupuestaria respecto de la Ley Aprobada por el Congreso Nacional para 2023 corresponde a un 56,1%, el que se desglosa en un 59,4% de avance para el gasto corriente y en un 39,5% para el gasto de capital.

Excluidos los años 2020 y 2021, que presentaron un impulso de gasto extraordinario producto de la pandemia provocada por el COVID 19, el gasto corriente observa un avance superior a la tendencia de los años anteriores, poniendo en evidencia la existencia de presiones de gasto que estarían impulsando la ejecución por sobre los niveles esperados.

### Gasto Gobierno Central Presupuestario Total, Corriente y Capital al segundo trimestre 2015-2023 (% de avance sobre Ley de Presupuestos Aprobada)



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de Ejecución, DIPRES.

### Gasto corriente

Del cuadro anterior, se observa un avance en la ejecución de gasto corriente sobre tendencia el que está superando el 59 % respecto de la ley aprobada.

En este contexto, considerando los datos de ejecución efectiva al mes de julio y tomando en cuenta las tasas de ejecución del mismo periodo entre los años 2016 a 2019, es posible estimar una sobre ejecución del gasto corriente a diciembre de cerca de \$3.400 millones de USD.

Lo anterior, como resultado de un ejercicio de estimación realizado tomando en cuenta las tasas históricas efectivas de gasto anual de los años previos a la pandemia. Considerando el dato efectivo para el periodo enero – julio, resulta un promedio histórico que llega al 54,8% del gasto total anual, muy por debajo de lo efectivamente ejecutado el presente año en el mismo periodo, que supera el 59% de lo proyectado por el Gobierno. Por tanto, el desafío corresponde a contener la ejecución del gasto corriente, la que debería completar un 40% del total en lo que queda del año para cumplir su meta. Sin embargo, de acuerdo a las tasas de ejecución históricas, se estima que ésta, de no mediar medidas de contención, superará el 45%, lo que implica sobre ejecutar en un 104,7% el gasto corriente el presente año.

**% Histórico de ejecución efectiva Gobierno Central Presupuestario  
Gasto corriente sobre total anual**

	enero - julio	agosto - diciembre
2016	54,7	45,3
2017	54,9	45,1
2018	55,4	44,6
2019	54,1	45,9
promedio	<b>54,8</b>	<b>45,2</b>
2023	<b>59,5</b>	<b>45,2 (p)</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Información DIPRES.

Lo anterior explica entonces, la necesidad de ejecutar las medidas habituales de contención del gasto en el último trimestre del año y de consolidar el anunciado ajuste fiscal propuesto por el Ministerio de Hacienda hace algunos días, de modo tal de cumplir con las metas de balance incorporadas en el IFP para el presente año. Esto justifica el ajuste fiscal anunciado, el cual, de no materializarse o de solo tratarse de un sinceramiento de la subejecución inminente de la inversión, pone en riesgo del cumplimiento de las metas del Ejecutivo.

Las presiones estarían explicadas por el gasto en la partida del Ministerio de Salud, no obstante, la baja observada respecto del año anterior, que aun contiene un rezago de recursos para atender la pandemia. Sin embargo, los datos no se condicen con la reciente información conocida respecto a presiones de gasto adicionales que no están siendo abordadas con cargo al presupuesto anual, siendo desplazadas para los años siguientes, de acuerdo al plan informado por FONASA y DIPRES.

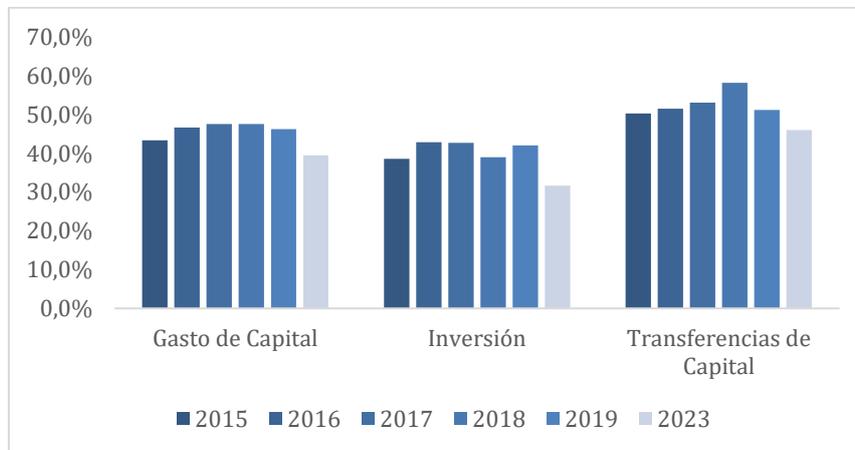
Junto con ello, cabe recordar la presentación de “medidas de ayuda social” anunciadas en enero del presente año. Ellas no contemplaron financiamiento adicional, puesto que se definió que se abordarían con el marco presupuestario aprobado para el presente año, y se presume que estarían presionando el gasto corriente. Estas corresponden al Bolsillo electrónico, al pago del Aporte Familiar Permanente 2023, la ampliación de la Asignación Familiar y del Subsidio Único Familiar, y el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), entre otros.

### Gasto de capital

En cuanto al gasto de capital, por el contrario, se observa una trayectoria a la baja, llegando a un 39,5%, perdiendo el impulso respecto a años anteriores, de acuerdo al cuadro siguiente. En esta línea es importante destacar que, estos resultados se explican principalmente por una ralentización de la inversión real, cuya ejecución solo supera el tercio de lo aprobado por el Congreso para el presente año (31,6%).

En particular, al revisar la composición del gasto de capital, predominan las transferencias, lo cual se explica, en parte, por cambio del mecanismo de contabilidad de ejecución del gasto para las transferencias de capital de los Gobiernos Regionales, implementado este año 2023 orientado a obtener un devengamiento más rápido del gasto. Ello, por tanto, no se condice necesariamente con la ejecución real de la inversión que financia.

**Gasto de Capital del Gobierno Central Total, Inversión y Transferencias de Capital  
Al segundo trimestre 2015-2023  
(% de avance sobre Ley de Presupuestos Aprobada)**



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de Ejecución, DIPRES.

En este contexto, considerando los datos de ejecución efectiva al mes de julio y tomando en cuenta las tasas de ejecución del mismo periodo entre los años 2016 a 2019, es posible estimar una subejecución del gasto de capital a diciembre de cerca de \$1.400 millones de USD.

Lo anterior, como resultado de un ejercicio de estimación realizado tomando en cuenta las tasas históricas efectivas de gasto anual de los años previos a la pandemia. Considerando el dato efectivo para el periodo enero – julio, resulta un promedio histórico que llega al 49,2% del gasto total anual, muy por encima de lo efectivamente ejecutado el presente año, que no supera el 40% del gasto anual proyectado por el Gobierno. Por tanto, el desafío corresponde a implementar medidas de impulsen las inversiones, para completar el presupuesto asignado a gasto de capital. Sin embargo, de acuerdo a las tasas de ejecución históricas, se estima que ésta, superará en lo restante del año el 51%, lo que implica una subejecución de 9,7% del gasto de capital.

**% Histórico de ejecución efectiva Gobierno Central Presupuestario  
Gasto de capital sobre total anual**

	enero - julio	agosto - diciembre
2016	49,6	50,4
2017	49,7	50,3
2018	49,9	50,1
2019	47,6	52,4
promedio	49,2	50,8
2023	39,5	50,8 (p)

Fuente: Elaboración propia en base a Información DIPRES.

Lo anterior respaldado en el lento avance de la ejecución de los principales ministerios inversores. Sobre este ítem, cobra especial relevancia revisar los datos del Programa presupuestario creado en el MOP denominado “Programa de Infraestructura para el Desarrollo”, cuyo fin fue reforzar el impulso a la inversión. De acuerdo a la información disponible, no se cuenta con registros de su avance, por lo cual no es posible identificar ni hacer seguimiento respecto a la ejecución de los más de \$1.600.000 millones aprobados para el año. Este no presenta registro de avance alguno, no se encuentran publicadas las identificaciones de inversiones y solo se encuentran disponibles los datos relacionados con los recursos correspondientes a financiar personal.

En esta misma, el programa de infraestructura para el Buen Vivir, también en el MOP, aprobado por el Congreso con un presupuesto de \$403.203 millones tampoco cuenta con registros de su avance de ejecución.

Finalmente, cabe señalar que la proyección de gasto total del año 2023 guarda estrecha relación con el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional en noviembre de 2022, salvo ajustes menores principalmente relacionados con la variación del gasto por intereses, de acuerdo a lo presentado de manera consistente en los últimos Informes de Finanzas Públicas.

Sin embargo, se espera un cambio en la composición de acuerdo con la naturaleza de los gastos aprobados en la Ley, que no se refleja en la publicación de la proyección de gasto, y que podría resultar en un menor gasto de capital respecto del esperado, y un mayor gasto corriente, en línea con la tendencia reflejada también en el avance de ejecución recientemente expuesto.